



CONTENIDO MIGRANTE

Mujeres y crisis en la migración irregular en la frontera

México-Estados Unidos
Hilary Goodfriend
Página...(3)

Mujeres centroamericanas en movilidad por México: violencias de género y sexuales que activan su fuga

Itzel Abril Tinoco González
Página...(4)

**Abandonarlo todo
Mujeres desplazadas de la Sierra de Guerrero**

Alba Patricia Hernández Soc
Página...(5)

Las mujeres migrantes en la globalización económica neoliberal

Daniela Castro Alquicira
Página...(5)

**MUJERES ENDEUDADAS.
Realidades de la migración de México hacia EEUU**

Ana Melisa Pardo Montaña
Claudio Alberto Dávila Cervantes
Página...(6)

**Mujeres, migrantes y emprendedoras
Comercios gastronómicos como forma de incorporación a la Ciudad de México**

Brenda Matossian
Página...(7)



Síguenos en:

Tierra de migrantes

Búscanos en línea en:
www.jornadaveracruz.com.mx



Universidad Veracruzana

Programa de Atención a
Migrantes de Retorno



Mujeres en movimiento. El rostro invisible de la migración

Ana Melisa Pardo Montaña/Investigadora titular, Instituto de Geografía, UNAM

ESTIMADOS LECTORES

En el presente número, distintas colegas que hemos estado trabajado el tema migratorio, nos hemos reunido para plantearles algunas impresiones recogidas en los últimos años en nuestras investigaciones. En todas ellas, hemos procurado mostrar que la realidad de migración también involucra a las mujeres de diversas formas: desde las mujeres que deciden migrar en condiciones de irregularidad para mejorar su situación económica, quienes se ven obligadas a moverse por temas de violencia e incluso, quienes se quedan en los destinos, pero mantienen a flote sus familias que se han dispersado por diversos lugares. Y esta realidad, no es exclusiva de México.

El tema económico ha permeado muchas de nuestras investigaciones, pues es una realidad que no se puede desconocer: aunque los motivos para migrar son diversos, muchas mujeres se mueven para mejorar las condiciones de vida de sus familias. Esto implica dispersión de los hogares, separación familiar y por supuesto, distintas estrategias para mantener, a la distancia, sus hogares. Sin embargo, de esto se habla poco.

En el tema migratorio, pareciera que lo único que importa son los millones de dólares que mes con mes llegan a los lugares de origen. Pero estas cifras realmente lo que representan es el enorme esfuerzo, que las personas migrantes realizan para enviar algo de dinero a sus familiares. Recientemente para el caso de México, en las redes sociales se hacía alarde de los máximos históricos que se han recibido por remesas, incluso mencionando que se debían pensar como cualquier otra inversión derivada de la confianza que se tiene en el país.

El problema con estas afirmaciones es que no se trata de una inversión. Es el salario que las personas migrantes dejaron de ganar en su lugar de origen y que obtienen en pésimas condiciones laborales en los destinos, haciendo un gran esfuerzo por mantener a sus hogares. Se trata de dinero que se utiliza en el consumo diario: alimentación, educación, salud, etc., y no en inversiones productivas, como muchas veces se afirma.

Y en el caso de las mujeres, las condiciones son peores. En muchos casos, las condiciones de violencia de género y sexual son motivo de abandono de sus lugares de origen. Incluso es también una realidad que viven durante proceso de movilidad. En el caso de México, existen diversos reportes que manifiestan que las mujeres en condición de movilidad son objeto de prostitución forzada, abusos sexuales, violencia física ejercida por quienes las acompañan, entre otras formas de violencia (Incede Social y Sin Fronteras, 2012).

En este mismo reporte se menciona que en lo referente a la violencia sexual, la condición de mujer se entrelaza con factores como la edad, la nacionalidad, la etnia, el lugar de origen, entre otros, haciendo mucho más compleja la movilidad para las mujeres.

Sin embargo, el llegar al destino no significa que las condiciones sean las mejores. Como el tránsito, no solo la condición de mujer, sino las otras mencionadas (edad, nacionalidad, condición indígena, etc.), también dificultan la inserción en el destino. Acceden a trabajos con bajos salarios, sin seguridad social y en las peores condiciones, obligadas a mantenerlos a pesar de la violencia estructural de la que son víctimas, pues se trata de la fuente de reproducción de sus hogares.

Tocar todas las temáticas relacionadas con la movilidad de las mujeres es imposible, pero quisimos en este número resaltar algunos aspectos en los que hemos venido trabajando: lo que significa abandonar todo ante la violencia que se vive en los lugares de origen; la feminización de la migración irregular; su presencia en los lugares de destino a través de emprendimientos económicos y el impacto del endeudamiento de las mujeres migrantes en los lugares de destino.

Estamos convencidas que falta mucho más por estudiar, pero queremos dejarle a las y los lectores algunas reflexiones que les permitan comprender una realidad que, hasta cierto punto, sigue invisibilizada.

REFERENCIAS:

Incede Social y Sin Fronteras (2012). Construyendo un modelo de atención para mujeres migrantes víctimas de violencia sexual, en México. Disponible en: <https://sinfronteras.org.mx/wp-content/uploads/2018/12/Construyendo-un-modelo-de-atenci%C3%B3n-para-mujeres-migrantes-v%C3%ADctimas-de-violencia-sexual-en-M%C3%A9xico.pdf>



FOTOGRAFÍA:

Emilio Espejel Sánchez Mejorada / @emilio_espejel
Citlalli, 15 años, inició su proceso migratorio desde el estado en donde nació, Michoacán.

DIRECTORIO Veracruz Tierra de migrantes

Director
Tulio Moreno Alvarado

Subdirector
Leopoldo Gavito Nanson

Corrección
Daniel A. Romero León
Carlos Alberto Garrido de la Calleja

Diseño Editorial y Edición de Fotografía
Gabriela Ramírez Jácome

Diseño de Portada
Azucena Gracia Salamanca

Apoyo Editorial
Marcelo R. Sánchez Cruz

Coordinador General
Carlos Alberto Garrido de la Calleja

Coordinadores del núm. 6, Segunda Época
Dra. Ana Melisa Pardo

Comité Editorial
Dra. Adriana Sletza Ortega Ramírez
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Dra. Cecilia Imaz Bayona.
Universidad Nacional Autónoma de México
Dra. María Inés Barrios de la O
El Colegio de la Frontera Norte
Dra. Melanie Lombard.
The University of Manchester
Dr. Emilio Gidi Villareal (q.p.d.p).
Universidad Veracruzana
Dr. Leigh Binford.
The College of Staten Island

Correspondencia y colaboración
migrantes@uv.mx
facebook.com/VeracruzTierradeMigrantes

Mujeres y crisis en la migración irregular en la frontera México-Estados Unidos

Hilary Goodfriend // hgoodfriend@gmail.com

Doctora en Estudios Latinoamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) / Investigadora posdoctoral en la University of California Riverside

La presente coyuntura global se caracteriza por las crisis. Todos los días, los titulares nos hablan de crisis económica, ecológica, sanitaria o geopolítica. La migración no se ha quedado fuera de estas dinámicas. Al contrario, los cambios y contradicciones que se experimentan en los mercados, en la naturaleza, en la salud pública y en la política han desestabilizado los patrones que anteriormente estructuraban la movilidad de las personas trabajadoras por las fronteras internacionales.

Uno de los cambios que se observa en los patrones migratorios es la diversificación de las poblaciones migrantes. Esta diversidad se percibe en muchas dimensiones, incluyendo sus países de procedencia y destino y su composición de edad y de género. Al examinar la migración irregular que pasa por la frontera México-Estados Unidos, vemos que ya no se trata de una población mayoritariamente compuesta por hombres mexicanos indocumentados. En cambio, vemos una población migrante compuesta cada vez más por familias, mujeres y niñas Centroamericanas, Sudamericanas y Caribeñas, con un componente importante de personas de Asia, África y Europa, entregándose a las autoridades en condición de solicitantes de asilo.

La creciente presencia de mujeres y niñas en dentro de esta movilidad internacional irregular en nuestra región es notable. Al revisar los números, encontramos que las autoridades migratorias estadounidenses detuvieron a un poco más de 66,000 mujeres migrantes en la región de la frontera México-Estados Unidos en 2010¹. En 2015, fueron 71,500². Para 2021, esa cifra alcanzó más de 388,000³.

Pero no solo se trata de un incremento absoluto. Las mujeres representaban 14% de las detenciones fronterizas estadounidenses en 2010⁴ y 21.6% en 2015⁵. En 2021, las mujeres y niñas representaban 34% de las personas migrantes detenidas⁶. Es decir, una de cada tres personas interceptadas por la migración estadounidense en 2021 era mujer.

El mismo fenómeno se percibe en las poblaciones migrantes que son detenidas por las autoridades migratorias en México. Los datos para el año 2010 no contemplan el total de las personas migrantes registradas por las autoridades migratorias mexicanas, sino que se limitan a las personas deportadas. Ese año, fueron deportadas 9,300 mujeres migrantes, las cuales representaban 14% de las personas expulsadas del territorio mexicano. En 2015, 49,000 mujeres migrantes en situación irregular fueron documentadas por las autoridades mexicanas, casi 25% del total. En 2021, la cifra alcanzó casi 101,5000, o 33%⁷.

Cómo ya señalamos, este proceso de feminización ocurre a la par de otros cambios importantes en las poblaciones migrantes irregulares en la región. ¿A qué los podríamos atribuir?

Si bien vemos un incremento constante a la migración de mujeres y niñas a lo largo del período prolongado de inestabilidad económica que se vive desde la Gran Recesión, también es

evidente que la pandemia de COVID-19 agudizó las necesidades de las poblaciones trabajadoras en su conjunto, provocando nuevos procesos de desplazamiento forzado masivo. Casi la mitad de las mujeres migrantes adultas detenidas por las autoridades estadounidenses en 2021, 48%, transitaban juntas con otros familiares⁸. Estas personas están dispuestas a arriesgar el tránsito irregular por territorios peligrosos y desconocidos en condiciones frecuentemente desesperadas.

La recesión pandémica llegó a una región latinoamericana que aún no recuperaba de la crisis financiera global, una región que sufre de manera desproporcionada los impactos del cambio climático, que es reconocida como la región más desigual del mundo, y cuya inserción subordinada en la división internacional del trabajo le asigna una profunda dependencia y vulnerabilidad externa. Volvemos, entonces, al tema de las crisis.

El hecho de la migración internacional no representa ninguna crisis por sí mismo, mucho menos la migración de mujeres. Las mujeres siempre hemos migrado. Hoy, más de la mitad de

las personas extranjeras en Estados Unidos, 51.8%, son mujeres⁹ y 48.9% de las personas extranjeras en México. Migrar es un derecho, aunque no debe ser obligación. Las crisis convergentes que hoy desplazan nuevas poblaciones hacia nuevos destinos configuran escenarios de sufrimiento y exclusión, y las debemos de enfrentar con la solidaridad. Las crisis migratorias no las hacen las personas migrantes, sino los Estados que les cierran las fronteras.

FUENTE:

- (1) <https://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/ois-apprehensions-fs-2005-2010.pdf>
- (2) <https://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/USBP%20Stats%20FY2015%20sector%20profile.pdf>
- (3) https://www.dhs.gov/sites/default/files/2022-09/2022_0818_pley_southwest_border_enforcement_report_fy_2021.pdf
- (4) <https://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/ois-apprehensions-fs-2005-2010.pdf>
- (5) <https://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/USBP%20Stats%20FY2015%20sector%20profile.pdf>
- (6) https://www.dhs.gov/sites/default/files/2022-09/2022_0818_pley_southwest_border_enforcement_report_fy_2021.pdf
- (7) http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- (8) https://www.dhs.gov/sites/default/files/2022-09/2022_0818_pley_southwest_border_enforcement_report_fy_2021.pdf
- (9) <https://www.americanimmigrationcouncil.org/research/immigrant-women-and-girls-united-states#:~:text=Immigrant%20Women%20and%20Girls%20Outnumber,of%20the%20native%2Dborn%20population>



DISEÑO:

Ximena Alvarado Moguel, Alumna de la Facultad de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana

NOTICIERO MIGRANTE

Violadas y sin poder acceder a un hospital: la realidad de las mujeres migrantes en la ruta a Estados Unidos.

La historia no es nueva, pero sigue ocurriendo. Mujeres migrantes que salen de sus países de origen con la esperanza de llegar a Estados Unidos. En la ruta: miedo, hambre, violencia. Vienen desde Honduras, El Salvador, Guatemala, y deben atravesar los 5.000 kilómetros de México para llegar a la frontera norte.

Ser violadas es para algunas el precio del pasaje. A la agresión se suma que, por su carácter de migrantes irregulares, no son atendidas en los hospitales públicos y dependen de las organizaciones para conseguir un anticonceptivo o algo tan básico como apoyo psicológico.

La ONG Médicos Sin Fronteras identifica la violencia sexual en las rutas migratorias como uno de los grandes retos pendientes de la región. El año pasado atendieron 61 casos directos por agresión sexual y más de 3.200 por consultas sobre salud sexual y reproductiva.

FUENTE: <https://elpais.com/mexico/2023-03-05/violadas-y-sin-poder-acceder-a-un-hospital-la-realidad-de-las-mujeres-migrantes-en-la-ruta-a-estados-unidos.html>

Miles ... de mujeres con niños y bebés intentan entrar en Estados Unidos para pedir asilo.

Hombres, mujeres con niños e incluso bebés intentan entrar en Estados Unidos para pedir asilo.

Es un movimiento masivo de migrantes que mezclan confusión y ansiedad en el lado mexicano de la frontera.

Desde la noche de este jueves ya no está vigente la medida del llamado Título 42 que ha bloqueado el acceso a Estados Unidos desde el inicio de la pandemia. Hay nuevos requisitos que los migrantes temen que sean peores.

Algunos gobiernos, entre ellos el de Ecuador exhortaron a sus ciudadanos para que evitaran procesos de migración irregular y recuerdan que la derogación del Título 42 no supone una flexibilización de entrada a Estados Unidos.

FUENTE: <https://es.euronews.com/2023/05/11/miles-de-hombres-mujeres-con-ninos-y-bebes-intentaron-entrar-en-estados-unidos-para-pedir-asilo>

Métodos anticonceptivos gratuitos para mujeres migrantes.

En nuestro programa social CAMMI, asesoramos y otorgamos métodos anticonceptivos de larga duración totalmente gratuitos a mujeres migrantes. Les compartimos algunas fotos de mujeres que iniciaron hoy su planificación familiar. **Pide tu cita al 317 5448245** Gracias al apoyo de **Fòs Feminista Plafam** Asociación Civil y Mujeres por mujeres

FUENTE: https://www.facebook.com/hashtag/mujeresmigrantes?locale=es_LA

Derechos de las trabajadoras domésticas migrantes.

A 10 años de la Ley 26.844, AMUMRA siempre presente en la visibilización y difusión de los derechos de las Trabajadoras de Casas Particulares, Migrantes. "MI TRABAJO SOSTIENE TU VIDA, MIS DERECHOS SOSTIENEN LA MIA" Si eres trabajadora de casa particular y tienes dudas o estás viviendo una situación laboral en la que tus derechos están siendo vulnerados, puedes acercarte a nosotras; en AMUMRA te brindaremos toda la asesoría legal y el acompañamiento profesional y humano necesario para defender y proteger tus derechos, sin ningún costo. NI MUCHACHAS, NI MUCAMAS, NI SIRVIENTAS, SOMOS TRABAJADORAS DE CASAS PARTICULARES CON DERECHOS

FUENTE: https://www.facebook.com/hashtag/mujeresmigrantes?locale=es_LA

Mujeres centroamericanas en movilidad por México: violencias de género y sexuales que activan su fuga

Itzel Abril Tinoco González / Profesora-investigadora de la Facultad de Antropología, UAEMéx / iatinocog@uaemex.mx

Si bien en los últimos años el rostro de la migración en tránsito por México dirigida en lo fundamental hacia el coloso económico estadounidense se ha venido transformando, derivado de las crisis de distinta índole que envuelven la región latinoamericana y otras regiones del globo, sumando lugares de origen como Haití, Venezuela, o algunos países africanos como El Congo, los colectivos oriundos del norte Centroamericano (Guatemala, Honduras, El Salvador) continúan representando una proporción importante de estas movilizaciones cuya intensificación, cabe decir, data de la década de los noventa.

Así, entre 2010 y 2020 constituyeron en promedio el 89% de la migración en tránsito por el país (CONAPO, 2021: 60). Mientras que en lo que toca al componente por sexo, las mujeres han constituido alrededor del 20% de este flujo norcentroamericano (Tinoco y Brito, 2022). La falta de empleo, los bajos ingresos, la desigualdad social, entre otras violencias estructurales junto con las implicaciones del ambiente de violencia social que lacera a la región suelen conformar la trama que empuja a la fuga de estas personas y familias.

Desde una lente analítica de género y feminista en la comprensión de las fronteras y las migraciones, pretendo en estas líneas afinar la mirada para resaltar algunas especificidades atravesadas en los catalizadores de la migración de las mujeres centroamericanas, que con frecuencia quedan opacadas en los abordajes y metanarrativas dominantes que circundan a la migración desde Centroamérica. En particular, pretendo apuntar hacia uno de los móviles punzantes que activa la movilidad de algunas de estas mujeres, a saber las violencias sexuales y de género vivenciadas en los espacios intrafamiliares, comunitarios o en las esferas públicas; o en los empalmes entre estos espacios, como reflejo de un trasvase entre el contexto de violencia social y las violencias de género.

LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO Y SEXUALES QUE ACTIVAN LA FUGA: VOZ Y TESTIMONIO DE LAS MUJERES

En algunos relatos, la violencia de género manifiesta en violencia física, psico-emocional y control sobre sus vidas, que ponen en riesgo su integridad o la de sus hijas/os, o las violencias sexuales, experimentadas en los entornos familiares, con regularidad por parte de sus parejas o exparejas, aparecen como el detonante de la salida. Historias en las que no pocas veces se repiten procesos de impunidad y fallida protección del Estado.

Tal es el caso de la guatemalteca Cindy, de 21 años, quien narra que fue un episodio de violencia sexual por parte de su expareja y padre de sus hijas, la que la llevo finalmente a tomar la decisión de emigrar junto con sus hijas y con el apoyo de redes establecidas en México, tras casi un año de estar separada, recibir hostigamiento por parte de él y pese a contar con denuncias interpuestas:

"No me quería ir, la verdad no me quería venir para acá..., porque incluso tenía las órdenes de alejamiento y como que a él no lo detenía nada. Por eso es que me vine, ya no vivía con él, pero seguía buscándome y molestándome, y yo sabía que la policía nunca iba hacer nada".

Otro semblante poco visibilizado pero sobremanera acuaciante, de manera sensible en Honduras y El Salvador, es el componente de género de la violencia social desplegada por las pandillas y los grupos delincuenciales —no sin la persistencia de cotos de corrupción e impunidad de agentes del Estado. Si bien todavía más desestimado institucional y socialmente, la violencia contra las mujeres en el norte centroamericano, incluidas las violaciones, otras violencias sexuales y el feminicidio, se ha profundizado y adquirido nuevos sentidos de manera vinculada al contexto de alta inseguridad, incidencia de las pandillas

y de la delincuencia organizada; lo que habla de vasos comunicantes entre la violencia social y la violencia de género (Infosegura-PNUD/RBLAC, 2020).

Violencia de género perpetrada o vivenciada como riesgo en un espacio fundamentalmente público-comunitario, que opera no solo para exhibir poder y control sobre las mujeres (a través del reclutamiento como novias, parejas o para explotación sexual) sino sobre grupos contrarios, así como sobre comunidades y territorios. Esto es, bajo la que se coloca el cuerpo de las mujeres como locus de disputa y enunciación. Escenario que suele asimismo empujar la fuga de sobrevivencia por parte de algunas de ellas, con frecuencia más jóvenes que el promedio (entre 15 y 25 años), a veces solas otras acompañadas.

Ello se expresa en la historia de Luisa, una chica de 18 años proveniente de un municipio semiurbano al occidente de Honduras, quien narra que "el miedo" fue el que la empujó a salir de su país. Temor que se le metió desde que compañeros de su escuela empezaron a hostigarla y seguirla. Se encontraba en el segundo año de secundaria.

En ese tiempo habían desaparecido tres estudiantes de la misma secundaria, conocidas de ella, y se rumoraba que ese grupo de jóvenes estaba relacionado, que las coptaban para "los narcos". El miedo —dice— fue la que llevo a abandonar la escuela, a dejar su casa y su familia para irse a San Pedro Sula y de ahí acompañada de su hermano a seguir hacia el Norte.

Si bien, como decíamos, estas agresiones se despliegan en lo fundamental en la esfera pública-comunitaria pueden presentar una compleja interrelación con la violencia íntima/doméstica cuando las parejas, exparejas o familiares que la ejercen están relacionadas, o se sirven para ejercerla, de las pandillas o el crimen organizado, como se materializa en la historia de Oliva, una mujer afro-hondureña en sus treintaytantos cuya ex-pareja está ligado a una pandilla:

"Cuando ya vi que mi vida corría peligro en Honduras, nos venimos. Porque ya iba otro día [su ex pareja] que estaba yo en San Pedro con un cordón de zapato, estoy de espaldas, si no fuese sido por una de mis hijas que ella estaba visitándome, me hubiera matado con el cordón de zapato... Yo no quise regresar con él ni ir a vender drogas para él".

Más allá de la localización de detonantes, el seguimiento de las historias de vida nos habla de violencias acumuladas: desigualdad social; precarización económica; barrios y comunidades penetrados por la inseguridad, que recorren las vidas de muchas de estas mujeres desde sus lugares de origen. Así, al recorrer las trayectorias vitales y migratorias se esboza un entramado de violencias sistémicas con inscripciones de género, que atizan la migración femenina desde el norte centroamericano. Hemos parado por el momento en lo que concierne a las violencias de género y sexuales, en tanto uno de los principales mecanismos de subordinación y control patriarcal, frente al que estas mujeres, con constricciones y tensiones, activan un derecho de fuga, resistencia y supervivencia.

REFERENCIAS:

Para este breve apartado se retoma material etnográfico recogido entre 2018 y 2021, como parte de un proyecto de investigación y acompañamiento con mujeres centroamericanas en tránsito e instalación temporal por la región centro de México. En los testimonios se usan seudónimos.

FUENTES:

- * CONAPO. (2021). Anuario de migración y remesas México 2021. Consejo Nacional de Población. Ciudad de México: CONAPO.
- * Infosegura-PNUD/RBLAC. (2020). La cara escondida de la inseguridad: Violencia contra las mujeres en Centroamérica y República Dominicana. Centro Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (RBLAC/PNUD). El Salvador.
- * Tinoco, Itzel Abril y Karla Brito (2022). Mujeres centroamericanas en tránsito por México: presencia, agencia y prácticas de cuidados en el espacio de la movilidad. En Ofelia Becerril y Norma Baca (coords.), Género, movilizaciones laborales e interseccionalidad. Experiencias, prácticas y agentes en circulación. México: COLMICH/UAEMéx

Abandonarlo todo Mujeres desplazadas de la Sierra de Guerrero

Alba Patricia Hernández Soc / alba.patricia.hernandez6@gmail.com
Posdoctorante en la UAEM, profesora en la FFyL-UNAM.
Miembro del Seminario Permanente de Desplazamiento Forzado Interno

La Sierra de Guerrero se ubica en la Sierra Madre del Sur. En la región, las disputas territoriales son de largo aliento, sin embargo, en período contemporáneo despuntaron a partir de 2010. Actualmente hay presencia de la Familia Michoacana, los Tlacos, los Ardillos, el Cártel Jalisco Nueva Generación, los Tequileros, Cárteles Unidos, entre otros (El Sur, 2023). Estos grupos pelean por el control y explotación de los bosques, extorsión hacia los habitantes, reclutamiento forzado, tráfico de drogas y armas. Y desde que el territorio está concesionado a la minería de oro y plata, las disputas se agudizaron.

Los informes de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, señalan a Guerrero entre los tres primeros estados con mayor cantidad de desplazados. De 2016 a 2020, la Comisión registró 47 episodios de desplazamiento masivo en el estado, arrojando un total de 23 598 personas desplazadas, de las cuales 11 810 provenían de la Sierra de Guerrero; es decir, el 50.05%.

MUJERES EN CONTEXTO DE DESPLAZAMIENTO

Doña Luisa se unió con don Pablo¹ cuando tenía 20 años, tuvieron nueve hijos y son originarios de la localidad de los Vallados, del municipio de Ajuchitlán del Progreso, ubicado en la Sierra de Guerrero. Ella no posee títulos de propiedad y estudió hasta la primaria. Actualmente tiene más de 60 años y es abuela de 11 nietos. En total, su familia se conforma por 28 integrantes.

El 19 de febrero de 2023, doña Luisa comenzó sus actividades antes de los primeros rayos del sol, limpió su hogar y preparó los alimentos: tortillas hechas a mano, frijoles negros, queso y café. Después de que la familia desayunó, ella alimentó a sus animales y fue a trabajar al huerto de Sembrando Vida. A las 10:00 a.m su vida cambió.

Todos los miembros de los Vallados recibieron el siguiente mensaje de un grupo criminal: “tienen hasta las 12:00 para irse”. Doña Luisa supo que de no hacerlo su vida y la de su familia corrían peligro. Regresó a su casa, tomó un par de mudas de ropa y algunos papeles. No pudo con más. Recuerda: “teníamos dos carros, ahí se subieron otras personas de la comunidad. No pudimos llevarnos casi nada”. Ese día, además de los Vallados, otras localidades fueron desplazadas; diversos medios de comunicación reportaron, al menos, 300 personas obligadas a abandonarlo todo. Los desplazados acudieron a sus redes de parentesco y de amistad en busca de refugio.

En la Sierra, grupos del crimen organizado utilizan diversas estrategias para desplazar a los campesinos: ataque directo con armas de fuego hacia las comunidades, mensajes intimidatorios, prohibición al libre tránsito, reclutamiento forzado, cobro de cuotas, entre otros. El temor se impregna en la vida cotidiana y los pobladores tratan de ordenar la nueva realidad; producen narrativas que dan cuenta del sufrimiento inconmensurable derivado de la violencia, buscan apoyo del gobierno y también hay quienes, en silencio y sin despedirse de nadie, abandonan sus hogares.

Las mujeres —adultas y niñas— de la Sierra viven en un territorio que se (re) patriarcaliza, pues los grupos del crimen organizado se conforman por hombres armados que confinan a las mujeres a los espacios privados, estableciendo un control sobre los cuerpos sexuados y racializados (García-Torres, Vázquez, et. al, 2020), impactando en todos los ámbitos de sus vidas.

Durante el desplazamiento, las mujeres junto con los niños, niñas y personas de la tercera edad son el grueso de los sobrevivientes. Frente a la pérdida del cónyuge asumen el rol de jefas del hogar y en la mayoría de los casos se emplean en trabajos mal remunerados, agudizando la desigualdad en sus vidas. También asumen la vocería ante a las instancias de gobierno para el reconocimiento de sus derechos como desplazadas, enfrentándose al machismo y la arbitrariedad con que operan las instituciones.

Una preocupación recurrente de las mujeres es el futuro de sus hijos e hijas, debido a que muchos niños y jóvenes dejan de estudiar, pues viven con temor, inseguridad y tristeza, la cual se entrecruza con las dificultades económicas para costear los estudios. Otra inquietud latente es la reconstrucción del tejido familiar y social, ya que el desplazamiento se traduce en pérdida de vivienda, territorio y trabajo. Enfrentan la angustia y el dolor por el asesinato o desaparición de algún familiar. Padecen los impactos de la separación de la familia a raíz de la migración de los hijos hacia otros estados del país o Estados Unidos. En los lugares de recepción viven estigmatización y se exponen a otros peligros. Todo lo anterior, merma la salud física y emocional de las mujeres.

México desde 1998 impulsó la primera iniciativa de Ley para el reconocimiento del desplazamiento forzado interno, la última data de 2020, aprobada por los diputados y en espera de su aprobación por los senadores. Por su parte, Guerrero aprobó la Ley 487, en 2014, la cual no cuenta con reglamentación. En todas estas leyes existen artículos relacionados con la protección de mujeres, niñez y juventud.

Doña Luisa, como otras mujeres desplazadas, añora con volver a su comunidad: los Vallados.

FUENTE:

(1) Los nombres son ficticios, no así el lugar de los hechos.

REFERENCIAS:

García-Torres, M; Vázquez, E; et. al (2020). Extractivismo y (re) patriarcalización de los territorios. https://www.researchgate.net/publication/340103218_Extractivismo_y_repatriarcalizacion_de_los_territorios
El Sur (3-04-2023). Operan 16 grupos del crimen organizado en Guerrero, según información del gobierno estatal. <https://suracapulco.mx/impreso/2/operan-16-grupos-del-crimen-organizado-en-guerrero-segun-informacion-del-gobierno-estatal/>

“Las mujeres migrantes en la globalización económica neoliberal”

Daniela Castro Alquicira / dancasalqui@gmail.com
Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

En el marco de los estudios sobre las migraciones laborales internacionales, con raras excepciones, no se identificaban especificidades relativas a la presencia de las mujeres, sino hasta bien avanzado el siglo XX.

Esta tendencia cambió en la segunda mitad de la década del sesenta, al surgir en el mundo un gran número de movimientos sociales cuyas demandas se centran en la inclusión económica, social y política de actores y grupos que tradicionalmente se encontraban fuera de los beneficios del crecimiento económico fordista, propio de la segunda posguerra mundial.

En este contexto, la segunda ola del movimiento feminista evidenció la presencia de las mujeres en una diversidad de procesos sociales, incluidas las migraciones laborales internacionales. Gracias a la introducción de la perspectiva de género en el estudio de las migraciones y, a la producción de estadísticas desagregadas por sexo, se hizo visible que parte importante de la migración de mujeres ocurre de manera independiente de la movilidad masculina y que el estereotipo de la mujer migrante como sujeto pasivo que se moviliza como acompañante de los hombres, se explica por los antecedentes históricos de la movilidad internacional.

En los últimos veinte años, es más común la migración de mujeres que salen solas de sus países de origen por motivos económicos y no de reunificación familiar. Las mujeres no son complemento de las migraciones masculinas, ellas migran con la intención de insertarse en los mercados de trabajo de los países de destino, muchas de ellas son las principales proveedoras de sus familias.

Estas transformaciones han impulsado una apertura conceptual y teórica en el ámbito de las ciencias sociales respecto a la figura de la mujer migrante para configurar lo que se conoce como la *feminización de las migraciones*.

Es importante señalar que, si bien la migración de las mujeres ocurre de manera más autónoma a la de los hombres, ambas se encuentran supeditadas a las estructuras económicas, históricas, sociales y políticas que ocurren entre los países de origen, tránsito y destino.

Las personas migrantes, en general, están condicionadas por las relaciones sociales de producción que delimitan sus decisiones libres. La migración de mujeres es parte de un proceso migratorio más amplio que la contextualiza sin negar su especificidad.

¿Cuántas son las mujeres migrantes?

Para 2020, de los 281 millones de migrantes internacionales (3.6% de la población mundial) 48% son mujeres (135 millones). Esto quiere decir que las mujeres y los hombres migran en, prácticamente, la misma proporción. Además, ellas, al igual que los hombres, se movilizan con el principal objetivo de insertarse a los mercados laborales de los diferentes países de llegada, pues más de 60% del total de las migrantes a nivel mundial son trabajadoras. Estos datos revelan que la migración de mujeres mantiene una estrecha relación con las características y condiciones de la economía global. Asimismo, que la movilidad laboral internacional no escapa a la creciente incorporación de las mujeres a la población económicamente activa y a las transformaciones en las relaciones entre los géneros de las últimas cinco décadas.

El empoderamiento económico y las mujeres migrantes

En el discurso hegemónico se sugiere que a partir de la migración las mujeres se “empoderan” y esto puede coadyuvar a alcanzar su independencia, su autonomía económica y la igualdad entre hombres y mujeres, todo ello a través de las remesas. Este planteamiento idealiza los espacios receptores de la migración y, pasa por alto que, en realidad, las mujeres se incorporan a sociedades en las que hay múltiples contradicciones, como lo son la explotación del trabajo o la desigualdad entre los géneros.

Las condiciones en las que se incorporan las mujeres a las migraciones laborales están marcadas por profundas desigualdades de género que atraviesan otras estructuras discriminatorias, como la clase social, la etnia, la nacionalidad y la edad. La feminización de las migraciones a partir de la reestructuración económica capitalista de finales del siglo XX revela que los cambios en los mercados laborales de los países de destino han impulsado la necesidad de fuerza de trabajo de las mujeres.

La cual se relaciona con cambios demográficos en los países de destino, como el envejecimiento de la población, reducción de las tasas de natalidad, contracción de la población económicamente activa; así como el crecimiento del sector servicios, la incorporación masiva de las mujeres nativas a los mercados laborales y el aumento de los hogares con dos ingresos.

La inserción de las mujeres a la migración internacional representa un avance muy discreto hacia la emancipación femenina, pues sobresale su lado negativo, en el que el capital incorpora el trabajo de estas mujeres a una nueva división internacional y sexual del trabajo, imponiendo sobre el trabajo de las mujeres inmigrantes una mayor flexibilidad, precariedad y explotación.

La migración se enmarca en una nueva división internacional del trabajo que necesita de un sistema de abastecimiento de mano de obra de las mujeres para: 1) llevar a cabo los procesos productivos y, 2) abaratar el valor de la fuerza de trabajo en su conjunto a partir de la segmentación del mercado laboral. Las mujeres migrantes son parte de ese suministro de fuerza de trabajo que contiene diversas determinaciones, entre ellas el género y el origen nacional, y es muy importante recordar que son parte de la clase trabajadora mundial.

NOTICIERO MIGRANTE

MUJERES MIGRANTES INQUEBRANTABLES "NO ME RINDO" - LA HISTORIA DE MIGRACION Y RETORNO DE GABRIELA.

En 2021, cansada de situaciones emocionales y económicas que la agobiaban, y en búsqueda de un futuro mejor para sus hijas, Gabriela emprendió camino hacia Estados Unidos con su pequeña familia. El viaje duró seis meses y al llegar a la frontera entre México y EEUU, se entregaron a la policía migratoria. Ocho días estuvieron en un centro de detención, donde pasaron frío y una de sus hijas se enfermó.

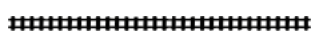
Hasta último momento guardaron la esperanza de que aprobarían su petición para ingresar al país, pero fueron deportadas a México. Volver a Honduras, donde ya no tenían nada, no era una opción y apenas llegaron a México, retomaron la travesía que les llevó otros seis meses. Pero fueron deportadas una vez más, esta vez a Honduras. Allí, Gabriela buscó cómo poder empezar de cero.

Sus hijas retomaron la escuela y ella vendió comida por unos meses hasta que llegó a nuestra coparte Comisión de Acción Social Menonita que, brindándole capital semilla, le ayudó a retomar el emprendimiento que tenía antes de irse.

A dos años de aquella dolorosa experiencia, Gabriela es hoy dueña de Gabriela's, un emprendimiento online de joyas artesanales que ya tiene a su primera empleada, una joven con una historia similar a la suya. La mujer que alguna vez abandonó su país en busca de un mejor futuro, hoy, junto a otros jóvenes retornados o en riesgo de migrar, conforma la Red de Convergencia Juvenil de CASM. Un espacio de contención psicosocial e información de derechos y migración segura.

Gabriela dice que la situación aún hoy es difícil, las ventas no son siempre suficientes, pero sonriendo agrega "NO ME RINDO". Sueña con contratar más personas retornadas como empleados y poder abrir su negocio en un local de su ciudad. Aunque a veces la idea de volver a irse ronda sus pensamientos, quiere quedarse a luchar, ser portavoz de los derechos de las personas que emigran.

FUENTE: [HTTPS://CASM.HN/](https://casm.hn/)



Mujeres trabajadoras migrantes.

Las mujeres migrantes constituyen aproximadamente 20% de la población migrante en tránsito irregular por México, es decir, alrededor de 30,000 mujeres al año. Nueve de cada diez mujeres centroamericanas en tránsito viajan principalmente por carretera. Así, algunos de los riesgos que enfrentan están relacionados con las acciones de control y verificación en los retenes y puntos móviles ubicados en distintos puntos del país. El diseño de políticas públicas en apoyo a esta población debe tomar en cuenta sus especificidades, entre las que destacan:

Mayor estabilidad migratoria respecto a sus pares hombres. Es decir, al llegar al país de destino, las mujeres buscan establecerse a largo plazo y, para evitar poner en riesgo su integridad física, procuran no hacer otro viaje.

Sus estrategias de viaje son menos visibles que las de los hombres. Ellas utilizan vías alternas a las rutas más conocidas de tránsito de migrantes. Por ejemplo, la mayoría evita el tren de carga; se alojan en hoteles o casas de huéspedes en lugar de los albergues; contratan los servicios de personas dedicadas al tráfico ilegal de migrantes para cruzarlas de un lado al otro de la frontera (popularmente conocidos como "coyotes o polleros"; tramitan documentación falsa; eligen rutas carreteras en las que pueden viajar en autobuses, tráileres, taxis y autos privados, y se vinculan con mexicanos (muchas veces transportistas) para realizar parte de su recorrido.

Aunque las mujeres logran cruzar el territorio mexicano de forma más eficaz que los hombres gracias a sus estrategias de viaje, esto no quiere decir que su tránsito por el país esté libre de violencia o que esté garantizada su seguridad física.

FUENTE: <https://mexico.unwomen.org/es/nuestro-trabajo/empoderamiento-economico/mujeres-trabajadoras-migrantes>

MUJERES ENDEUDADAS. Realidades de la migración de México hacia EEUU¹

Ana Melisa Pardo Montaño / melisa.pardo@comunidad.unam.mx / Investigadora del Instituto de Geografía, UNAM
Claudio Alberto Dávila Cervantes / claudio.davila@flacso.edu.mx / Profesor-Investigador FLACSO, México

Aunque se ha investigado ampliamente la migración de mexicanos hacia Estados Unidos (EEUU), existen temas que aún requieren atención tanto por parte de la academia como de diversos sectores de la sociedad. Uno de ellos se refiere a cómo esta población se incluye o integra en su lugar de destino. Esta inclusión puede estar relacionada, entre otros factores, con las políticas migratorias que cada vez dificultan más la llegada de población migrante hacia los EEUU.

Si bien históricamente una de las razones primordiales por las que las personas migran de México a los EEUU ha sido mejorar sus condiciones económicas, la realidad es que una vez llegadas al país vecino, los costos asociados con la movilidad y el establecimiento son elevados. Además, aunque tradicionalmente la migración ha sido predominantemente masculina, cada vez más mujeres se desplazan hacia los EEUU, lo cual conlleva implicaciones significativas.

Una de estas implicaciones que ha sido menos estudiada es la forma como estas mujeres acceden a la vivienda. El tema de la vivienda es relevante, no solo por la poca información que podemos encontrar al respecto, sino porque si se hace referencia a la migración hacia los EEUU, precisamente en este destino la vivienda constituye el mayor gasto para muchos hogares.

Es fundamental destacar que, en este destino, se ha producido un aumento significativo en los alquileres y en los precios de las viviendas en los últimos años, lo que incluso ha llevado al desalojo de familias que no pueden afrontar los elevados costos habitacionales (Desmond, 2018). Acceder a una vivienda se ha vuelto aún más complicado para la población migrante irregular.

Una respuesta para abordar el acceso a la vivienda de la población migrante ha sido principalmente proporcionada por los bancos, quienes consideran a esta población como clientes potenciales. Así, el derecho a la vivienda se convierte más en el derecho al crédito para poder acceder a una vivienda (Suarez, 2014).

En la actualidad, son los bancos quienes desempeñan un papel fundamental en la provisión de este derecho, lo que pone de manifiesto las diferencias socioeconómicas, la nacionalidad y el estatus migratorio en el lugar de destino. Por otro lado, el Estado ha disminuido progresivamente su presencia, delegando sus funciones a otras instituciones que actúan con una lógica capitalista, convirtiendo la vivienda en una mercancía o un activo financiero (Rolnik, 2017).

Esto, obviamente, tiene un impacto en aquellos que no tienen los recursos para adquirirla o en aquellos que se endeudan para acceder a una vivienda, lo cual afecta de diversas formas su vida cotidiana.

¿Y que pasa con las mujeres?

Hay varios elementos para tener en cuenta cuando se quiere analizar el tema del endeudamiento por acceso a la vivienda y la migración desde la perspectiva de las mujeres. En primer lugar, en muchas ocasiones son las mujeres quienes se encargan de muchas de las actividades de reproducción del hogar, entre ellas el manejo y distribución de las finanzas. El endeudamiento de los hogares genera cambios en la vida cotidiana de

los mismos, como limitaciones en los gastos e incluso mayor endeudamiento, pues en ocasiones se acceden a otro tipo de préstamos y/o tarjetas de crédito para mantener las actividades cotidianas, lo que convierte a estos hogares en dependientes de la deuda.

La situación se agrava cuando se trata de mujeres migrantes irregulares que son jefas de hogar. Estas mujeres no solo se ven obligadas a enfrentar las peores condiciones laborales en los Estados Unidos, sino que también tienen la responsabilidad de sostener económica y socialmente a sus hogares. Esto las convierte en mayores deudoras y las obliga incluso a mantenerse en sus trabajos, aunque sea en peores condiciones laborales o deban enfrentar abusos por parte de sus empleadores. Algunos estudios, como el de Cavallero y Gago (2021), han resaltado los problemas que enfrentan las mujeres endeudadas, destacando cómo la deuda actúa como un mecanismo coercitivo que finalmente flexibiliza las condiciones laborales de las mujeres. Esto resulta en una economía basada en la obediencia, que sin lugar a duda constituye una forma de explotación económica. En el caso de las mujeres migrantes, esta situación empeora, ya que no solo se trata de mujeres endeudadas, sino también de mujeres en condición de migrantes irregulares y con la carga adicional de las actividades de reproducción del hogar.

¿Y qué se hace para atender esta realidad?

Desde los lugares de origen, ni siquiera se habla del tema, la información que se difunde refiere sólo al papel cada vez más preponderante de las mujeres en el tema migratorio y a su importancia cuando se habla del envío de remesas. Aunque en muchas ocasiones son las mujeres las que intentan de diversas formas mantener a flote sus hogares a través de diversas estrategias, también es importante mencionar que en algunos destinos específicos de EEUU, pueden acceder a distintas organizaciones de apoyo en temas financieros, las cuales les permiten no solo entender cómo funciona el sistema financiero en el país vecino, sino que les ofrecen diversos programas, charlas y cursos sobre educación financiera, como una forma de resistencia ante un sistema económico que solo busca el beneficio de unos cuantos y en el que ser mujer, migrante e irregular, siempre terminará por hacer la experiencia migratoria mucho más compleja.

La migración va más allá de la simple transferencia de dinero, implica una serie de sacrificios que rara vez se mencionan. Es fundamental difundir estas realidades que se experimentan a diario en los lugares de destino, ya que esto nos ayuda a comprender un fenómeno que trasciende las razones por las cuales se migra o la cantidad de miles de millones de dólares que ingresan al país a través de las remesas.

NOTA:

(1) El análisis presentado en este artículo hace parte de algunos de los resultados encontrados durante el trabajo de campo llevado a cabo en el marco del proyecto de investigación: IN301621 "Financiarización desde abajo". Efectos del proceso de financiarización de la economía en la población migrante.

REFERENCIAS:

- * Cavallero, L. y Gago, V. (2021). Una lectura feminista de la deuda ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos! Tinta Limón Ediciones y Fundación Rosa Luxemburgo.
- * Desmond, M. (2018). Heavy is the house: Rent burden among the American urban poor. *International Journal of Urban and Regional Research*, 42(1), 160-170.
- * Rolnik, R. (2017). La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas. LOM ediciones.
- * Suárez, M. (2014). Movimientos sociales y buen vivir: ecuatorianos en la lucha por la vivienda en la plataforma de afectados por la hipoteca (PAH). *Antropología Experimental*, 14 (6), 71 - 89.

Mujeres, migrantes y emprendedoras

Comercios gastronómicos como forma de incorporación a la Ciudad de México

Brenda Matossian / bmatossian@gmail.com / Investigadora IMHICIHU CONICET, Argentina

Durante décadas se pensaron las migraciones como procesos altamente masculinizados donde las mujeres aparecían en escena en tanto meras acompañantes (de los varones) o bien en procesos posteriores de reunificación familiar. Recientemente, desde la academia se fue configurando una línea de investigación que destaca la feminización de la migración y demuestra la propia agencia de las mujeres migrantes en los proyectos migratorios, tanto personales como familiares.

En ese caso, se hace foco en dos casos particulares de mujeres jóvenes que han logrado incorporarse a la Ciudad de México como migrantes y como emprendedoras dentro del rubro gastronómico. Si bien cada historia tiene sus particularidades, existen puntos en común que valen la pena destacar. Se trata de Alejandra y Vanesa, una es venezolana y la otra argentina, ambas han montado comercios gastronómicos que ofrecen comidas típicas de sus respectivos países en las colonias de Roma Sur y Juárez, ambas áreas centrales y comerciales de la Ciudad de México.

ORÍGENES COMUNES Y CRISIS

La decisión migratoria en ambos casos tuvo la participación de un familiar que operó como nexo entre ambos países. En el caso de Alejandra su abuelo materno era mexicano y, en sus palabras “México siempre ha estado en las raíces de mi familia, en nuestras vidas y pues justo en Venezuela trabajábamos con gastronomía mexicana entonces toda la vida hemos crecido con esa habilidad de cocina en la casa”. Para Vanesa un tío que había emigrado desde Argentina hacia México décadas antes fue quien le animó a dar el paso: “nosotros teníamos al hermano de mi papá hace más de 30 años y en uno de los viajes para visitarlo nos dijo si nos queríamos quedar”.

Además de los puntos de contacto y las redes familiares, las motivaciones para emprender la migración suelen activarse fuertemente en momentos de crisis. Tal ha sido el caso en ambos países: “en el momento que Venezuela se empieza a complicar y todo el tema de que ya no se conseguía nada, ya empieza como el declive, decidimos emigrar, en 2017 que fue el año como más crítico en Venezuela, mucho desabastecimiento, mucha escasez, mucha delincuencia”. El contexto de crisis detallado para el caso argentino fue el 2001, cuando, entre otros problemas, se impuso una restricción a la extracción de los ahorros desde cuentas bancarias denominada “corralito”. Tal como describe Vanesa: “mis papás se vienen en junio de 2001 y el problema del corralito fue en diciembre, mi papá alcanzó a sacar el dinero, una parte, entonces no se perdió todo y bueno empezamos una nueva vida”.

RECONVERSIÓN LABORAL Y SACRIFICIO

Ambas actualmente laboran como encargadas de sus respectivos emprendimientos gastronómicos donde ofrecen comidas y bebidas típicas de sus países de nacimiento. Sin embargo, antes de su migración sus ocupaciones eran otras y debieron reconvertirse. Alejandra es psicóloga “en los años que viví en Venezuela ejercí 3 años, después surgió un emprendimiento con mi mejor amiga y tenía otra empresa de diseño gráfico. Fue muy exitosa en el momento que estuvimos allá. Yo estaba trabajando en lo mío allá jamás me imaginé que iba a terminar con un negocio”. Algo similar le ocurrió a Vanesa quien se encontraba estudiando la carrera de abogacía en Buenos Aires cuando parte de su familia comenzó a emigrar hacia México y, más adelante, ella tomó el mismo camino cuando terminó su carrera universitaria. “Fue como animarse a algo completamente diferente”, dice en alusión al cambio respecto a sus trabajos anteriores en Argentina y continúa “le entregué mi vida, el negocio de la comida es bastante sacrificado, rematado, yo no tengo fines de semana, no tengo tardes”.

El esfuerzo de los primeros años resulta notable. Vanesa destacaba el primer año como el más difícil no sólo en términos materiales sino también simbólicos “si vos no soltaste tu pasado, tu historia, como decir ‘¿cuándo voy a volver?’ y te da la nostalgia permanente no disfrutas ni el aquí ni el allá”. Alejandra también resalta así los comienzos en el emprendimiento: “estamos todos aquí en el negocio trabajando muchísimo, llevamos 3 años, entonces sabes que los primeros 3 años son abocados a él”.

NUEVA VIDA COMO MUJERES, MIGRANTES Y EMPRENDEDORAS

Después de los períodos de cambios, transformaciones y esfuerzos, ambas se encuentran a gusto en la CDMX, sus emprendimientos se emplazan en áreas centrales en “una zona bonita, turística, que le agrega valor a nuestra gastronomía”, como señala Alejandra para luego sumar una referencia positiva a

su modo de incorporación “me encanta que es una metrópoli espectacular, que hay muchísima gente, que la gente es súper cálida, se parece un poco a nosotros en el sentido de que son muy hospitalarios”.

Se trata de dos casos de mujeres que han contado con capital económico y social para llevar a adelante sus emprendimientos, no todas las migrantes poseen estos privilegios. Sin embargo, estas condiciones de clase no las eximen de situaciones complejas a afrontar por ser mujeres: “te quieren hacer chiquita, acá se sorprenden que yo con 26 años y siendo mujer y la dueña, yo barría la vereda, pintaba mis paredes. Además, te quieren tener para mostrarte como un trofeo pero se ha evolucionado y por suerte las mujeres han alzado muchísimo más la voz”.

Las mujeres fueron históricamente relegadas de las teorías migratorias por no ser consideradas actores en sí mismas y relegadas a un rol de pasividad cuya misión era acompañar, seguir o esperar. Como se destaca en estos dos casos, dada su elevada calificación y ciertos capitales, obtuvieron una rápida movilidad laboral. De esta manera es posible reflexionar dentro del contexto migratorio de colectividades latinoamericanas, donde las mujeres ya no pueden ser relegadas a un segundo plano, construidas como víctimas o meras reproductoras, sino que emprenden y son protagonistas de sus propias historias.



FOTOGRAFÍAS:

Brenda Matossian, Evidencias del trabajo de campo que realizó entre marzo y mayo de este año en la CDMX.



¡¡¡Hola amigos!!!

¡¡¡Gracias por leernos nuevamente y por seguir colaborando con sus comentarios que nos envían!!!

Les comento que el número de hoy también es muy muy muy importante, ya que contiene artículos escritos por mujeres académicas, investigadoras y activistas de varias parte del mundo. En ellos, nos hablan del trabajo, esfuerzo y lucha de mujeres migrantes quienes por diversas causas salen de sus países hacia otros en busca de la armonía social y estabilidad económica que lamentablemente no encuentran en la tierra que les vio nacer.

Y para escuchar más reflexiones, críticas y propuestas del cómo apoyar el trabajo de estas personas migrantes, podrán asistir a dos eventos académicos y artísticos que inician este 26 de junio en las instalaciones de la Universidad Veracruzana (USBI), podrán platicar con conefrencistas, activistas sociales, académicos, servidores y publicos. Y, ¿qué creen?! Aunado a este evento, disfrutarán de una tlacuachísima (osea, chida) exposición de carteles alusivos a la migración. Al respecto, no les cuento más; mejor vean los posters promocionales megatlacuachísimos que diseñaron Gaby Gabyta (Ramírez Jácome), y el Mtro. Abraham Mendéz (del IAP-UV).

Nos vemos la proxima semana en estos eventos y por favor, cuidense mucho. Reciban un abrazo tlacuachín.

Su amigo de siempre: Tlacuache Fronterizo

INTERNATIONAL SUMMER SCHOOL 2023
Sala Audiovisual USBI
Xalapa Veracruz, México
26 al 30 de Junio de 2023

DERECHOS HUMANOS Y POBLACION EN MOVIMIENTO

Registro ISSUV 2023

ISSUV
Programa de Estudios sobre América del Norte
Programa de Asesoría a Migrantes de Retorno

International@uv.mx | https://www.uv.mx/issuv | @ISSUV1 | (+52) (228) 8178687 | (+52) (228) 8177360 | Ext 120

EXPOSICIÓN DE CARTELES MIGRACION
Población en movimiento
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE CARTEL | TERCERA GENERACIÓN | IAP - UV
26 de Junio 2023
USBI - XALAPA / 10 H

ISSUV | Programa de Estudios sobre América del Norte | Programa de Asesoría a Migrantes de Retorno | IAP-UV | FIEDC

Exposición en USBI Xalapa del 26 al 30 de junio de 2023
Gira en las USBI Regionales a partir de agosto, publicaremos nuestro calendario.

GALERÍA BIBLIOTECA CARLOS FUENTES
Calle JJ, Herrera esquina Úrsulo Galván, Zona Centro, Xalapa, Veracruz.

FACULTAD DE ARTES PLÁSTICAS UNIVERSIDAD VERACRUZANA
CUERPO ACADÉMICO CONSOLIDADO ARTE Y TRANSDISCIPLINA CA-UV-385
Dr. José Cuauhtémoc Méndez López | Mtro. Manuel Cortes Valenti
Mtro. Ángel Javier Petrílli Rincón | Dra. María Guadalupe Buzo Flores

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
Dr. Mario Oliva Suárez

PERI DICO LA JORNADA VERACRUZ
Mtro. Tulio Moreno Alvarado

PROGRAMA DE ATENCIÓN A MIGRANTES DE RETORNO (PAMIR) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Dr. Daniel A. Romero León | Mtra. Aránzazu González Hernández
Dr. Carlos A. Garrido de la Calleja | Mtra. Gabriela Ramírez Jácome

EXPOSICIÓN DEL 23 DE JUNIO AL 7 JULIO DE 2023

ISSUV | Programa de Estudios sobre América del Norte | Programa de Asesoría a Migrantes de Retorno | IAP-UV | FIEDC | SEV | SEMEYS | DGB | Carlos Fuentes | UJornada Veracruz

Próxima publicación: Domingo 30 de julio de 2023